

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad;

que el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 1712,82 (pesos un mil setecientos doce con 82/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas cada uno a los fondos del Área Central.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA,

RESOLUCIÓN N°

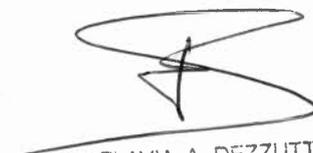
e.s.

26 FEB 2020

0075



Cra. Graciela DURAND PAULI
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades / UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0075

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
18/02/2020	T.00382209	MARIANO S.A.	AGUA ACT. SEC. ACADÉMICA	\$ 683,64
14/02/2020	T.00105192	CYRE S.A.	PILAS (ESC. BIBLIOTECOLOGÍA)	\$ 239,69
03/01/2020	B.6115-00053689	VIA BARILOCHE	ENCOMIENDA (BIBLIOTECA)	\$ 540,00
03/02/2020	B.0015-00026912	LOS MOLINOS S.R.L.	CABLE (MANTENIMIENTO)	\$ 249,49
				\$ 1.712,82

Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES